

160AS-AVI2409-417

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
ÁNGELA MARÍA RESTREPO SÁNCHEZ	160AS-AVI2409-417
Fecha: 16-sep-2024 04:23 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-343*BEATRIZ ELENA RESTREPO SÁNCHEZ	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 24 de julio de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ÁNGELA MARÍA RESTREPO SÁNCHEZ, Cédula de ciudadanía 42.888.158				
Nombre fuente: Sin nombre (Predio La Cabaña- código 1981)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	La Cabaña (033-960)	El Morro		Amagá
Solicitante: BEATRIZ ELENA RESTREPO SÁNCHEZ, Cédula de ciudadanía 42.870.796				
Nombre fuente: Sin nombre (Predio La Cabaña- código 1981)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Pecuario	La Cabaña (033-960)	El Morro		Amagá

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 03 de octubre de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburrasur@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.


ANDREA RESTREPO BENJUMEA
Jefe de Oficina Territorial Aburrá Sur



160AS-AVI2409-417

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-343

Asignación: AS-24-3226

Elaboró: Oscar Alejandro Ocampo Galvez

Revisó: Oscar Alejandro Ocampo Galvez

Fecha de Elaboración: 12-sep-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2



SA-CER440982 SC-CER341300

Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4)
493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal,
Medellín, Antioquia.
aburrasur@corantioquia.gov.co